Cursos de Verano de la Universidad de Sevilla

"Pablo Olavide"

Curso: "ANDALUCIA: GUERRA Y EXILIO".

(Carmona, 9 de septiembre de 2003)

Mesa redonda: "Sublevación y Operaciones Militares"

Comunicación

presentada por Jesús Núñez:

"La actuación de las columnas rebeldes en las Sierras de Cádiz y Ronda".

- - - - o o O o o - - - -

- Sumario -

1.- Introducción.

2.- Las primeras columnas rebeldes de Cádiz.

3.- Sevilla reorganiza las columnas de operaciones rebeldes.

4.- Los Sectores del Teatro de Operaciones.

5.- El Sector Sevilla-Cádiz-Málaga.

6.- La toma de Ronda.

6.1.- La orden de operaciones.

6.2.- El desarrollo de la operación.

6.3.- El final de las operaciones de la Serranía.

7.- Conclusiones

8.- Fuentes consultadas.

8.1.- Bibliografía.

8.2.- Artículos en publicaciones periódicas.

8.3.- Publicaciones oficiales.

8.4.- Archivos.

1.- Introducción.

La sublevación militar del 18 de julio de 1936 tal y como se había planificado por sus organizadores resultó un fracaso, dando lugar a la confrontación de las dos Españas y al inicio de una larga y cruel guerra civil sin cuartel que necesariamente implicaba la ocupación física del terreno enemigo y la eliminación -mediante la muerte- o la neutralización -mediante la captura- del adversario como primeros pasos hacia la victoria del uno sobre el otro.

Transcurridas las primeras jornadas durante las que se fueron definiendo el fracaso o triunfo local de la rebelión militar apoyada por determinados sectores civiles, cada bando -gubernamental o sublevado- procedió a intentar extender sus respectivas zonas de operaciones, organizándose a tal efecto columnas de muy heterogénea composición y dotación.

Sus principales objetivos eran la toma y ocupación sucesiva de las poblaciones más cercanas que se encontrasen en poder del adversario, proceder al nombramiento de nuevas autoridades, organizar y armar las milicias locales así como ejercer en su caso la oportuna represión que castigaran por un lado las acciones violentas cometidas por quienes hasta ese momento habían dominado la situación o fueran símplemente sus contrarios y por otro evitara, mediante la imposición selectiva del terror, la posibilidad de una retrocesión, dejando para ello incluso las fuerzas necesarias.

Respecto a la organización y composición de esas columnas de operaciones organizadas inicialmente se apreciaron desde el primer momento diferencias muy notables entre ambos bandos que determinaron finalmente la victoria de los rebeldes sobre los gubernamentales.

Las columnas de los primeros solían estar formadas en buena parte por tropas regulares bien instruidas y dotadas del armamento necesario, siendo

dirigidas por cualificados cuadros de mandos profesionales y con experiencia de campaña acreditada en su mayor parte en Marruecos, lo cual implicaba capacidad, cohesión, disciplina, organización y metodología, traduciéndose todo ello en el éxito táctico sobre el terreno.

En cambio las columnas de los segundos estaban lideradas en la mayoría de las ocasiones por dirigentes políticos o sindicales que carecían de los más elementales conocimientos de táctica militar, desechando y desconfiando con carácter general de los mandos del Ejército o de las fuerzas de orden público con que contaban aún a pesar de que no se habían sublevado el 18 de julio y permanecían leales al gobierno de la República (1). Si a ello se añadía la desorganización y las constantes desaveniencias internas entre los distintos grupos o componentes de dichas columnas que rechazaban la implantación de un mando único y la férrea disciplina que se precisaba en aquellas circunstancias, la falta de instrucción militar de buena parte de sus integrantes y la dotacion de un armamento deficiente o sin experiencia en su empleo, el camino hacia el fracaso y la derrota estaban asegurados.

Por otra parte, nota común a ambos bandos fue que durante las dos semanas siguientes al alzamiento el teatro de operaciones andaluz se caracterizase, desde el punto de vista militar, por la extraordinaria movilidad de sus columnas, la irregularidad de sus acciones ofensivas-defensivas y la falta de definición en la delimitación de los frentes, cambiando incluso algunas poblaciones varias veces de mano.

2.- Las primeras columnas rebeldes de Cádiz.

Al frente de la sublevación capitalina gaditana se encontraba el bilaureado general de brigada de Infantería José Enrique Varela Iglesias (2) quien contó con el apoyo en el Ejército del gobernador militar de la provincia general de brigada de Artillería José López-Pinto Berizo así como de los coroneles Juan Herrera Malaguilla y Pedro Jevenois Labernade, jefes respectivamente del Regimiento de Infantería nº 33 y del Regimiento de Artillería de Costa nº 1.

En la Armada contó con el jefe de la Base Naval principal de Cádiz vicealmirante José María Gámez Fossi, el jefe del Arsenal de La Carraca contralmirante Manuel Ruiz de Atauri y el jefe del batallón de Infantería de Marina teniente coronel Ricardo Olivera Manzorro. Los apoyos civiles fueron encabezados por José Mora-Figueroa Gómez-Imaz, jefe provincial accidental de Falange, ya que su titular Joaquín Bernal Vargas había sufrido un atentado el 14 de abril resultando herido grave y Gabriel Matute Valls,

jefe provincial de Comunión Tradicionalista. La mayor parte de la Guardia de Asalto se opuso a la sublevación mientras que la Guardia Civil y Carabineros se abstuvieron de pronunciarse hasta el triunfo de los sublevados, adhiriéndose entonces a los mismos (3).

Tras ser sofocados los focos de resistencia gubernamental en la capital gracias al desembarco en la mañana del 19 de julio del Primer Tabor y el 2º Escuadrón a pie del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3 que llegaron a bordo del destructor "Churruca" y de la motonave "Ciudad de Algeciras", procedentes de aquella plaza africana, el general Varela tomó por la tarde un avión en Jerez de la Frontera hasta Sevilla en donde se entrevistó con el general de división Gonzalo Queipo de Llano y Sierra (4), regresando a Cádiz al día siguiente y ordenando que una compañía de Regulares marchara inmediatamente para Sevilla.

Para entonces buena parte de la provincia gaditana estaba en manos de los sublevados, coincidiendo la mayor parte de los autores en las fechas si bien hay algunas pequeñas discrepancias (5). Así al anochecer del día 19 además de Cádiz, tenían bajo control Alcalá de los Gazules, Algeciras, Algodonales, Benaocaz, Castellar de la Frontera, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Chipiona, El Bosque, Grazalema, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Medina Sidonia, Olvera, Paterna de Ribera, Puerto Real, Puerto Santa María, Rota, Sanlúcar de Barrameda, San Roque y Zahara de la Sierra.

Al día siguiente, 20 de julio, los rebeldes dominaban también Prado del Rey, Trebujena, Vejer de la Frontera y Villamartín. En los días sucesivos se hicieron con el control de Arcos de la Frontera y Espera (21 de julio); Algar, Puerto Serrano y San Fernando (22 de julio); Barbate (23 de julio); Facinas y Tarifa (24 de julio) y Ubrique (27 de julio).

En unas poblaciones la incorporación a la sublevación se había realizado por la adhesión de las fuerzas militares o de orden público de guarnición en las mismas y en otros casos por la llegada y actuación de columnas rebeldes formadas principalmente por efectivos de Regulares de Ceuta, otras fuerzas del Ejército, Armada, Guardia Civil, Carabineros, Guardia de Asalto, Falange y Requeté, procedentes de las zonas de Cádiz (6), Jerez o el Campo de Gibraltar.

En alguna de ellas como San Fernando el alzamiento había comenzado el mismo día 18 de julio habiendo triunfado al día siguiente pero al levantarse a su vez contra sus mandos sublevados en el Arsenal de La Carraca, las

dotaciones de los cañoneros "Cánovas del Castillo" y "Lauria" así como otros sucesos allí acontecidos motivaron que hasta el día 22 no se considerase la situación dominada por los rebeldes.

En otros casos hubo localidades que cambiaron de mano como por ejemplo Benaocaz que hasta el 29 de julio estuvo en poder de los sublevados pero al ser evacuada ese día por fuerzas de la Guardia Civil que se replegaron a El Bosque, fue ocupada por efectivos gubernamentales hasta el 1 de agosto en que fue recuperada por los sublevados.

El 28 de julio Olvera fue reconquistada por la columna rebelde del capitán de Infantería Mariano Gómez de Zamalloa y Quirce, perteneciente al Grupo de Regulares nº 3 de Ceuta, que el día anterior había sido a su vez ocupada por fuerzas republicanas (7).

El 31 de julio, fecha en la que se tomó por los rebeldes la población de Torre Alháquime, la localidad gaditana de Ubrique (8), enclavada en plena sierra, estuvo a punto de ser tomada por una columna gubernamental procedente de Ronda y Montejaque, mandada por Pedro López Calle (9), alcalde de esta última población, llegándose a combatir hasta las mismas tapias y primeras casas si bien terminaron siendo rechazados por los sublevados gracias a que recibieron sobre las cuatro de la tarde refuerzos que llegaron en tres vehículos ligeros y cuatro camiones (10).

Hasta ese momento la sublevación militar en la provincia gaditana había triunfado en la Bahía de Cádiz, Bajo Guadalquivir, Campiña, Janda y Campo de Gibraltar, fracasando en la zona nororiental de la Sierra de Cádiz y estribaciones de la serranía de Ronda.

3.- Sevilla reorganiza las columnas de operaciones rebeldes.

Transcurrido ese corto periodo de casi dos semanas en el que las columnas rebeldes de cada provincia andaluza habían tenido como objetivo principal la ocupación del mayor número de poblaciones de su entorno, prevaleciendo hasta entonces los criterios tácticos localistas o provinciales que carecían de visión estratégica alguna de la situación en lo que debía convertirse el teatro de operaciones de Andalucía, se comenzó el diseño del mismo y el control desde el Estado Mayor de la 2ª División Orgánica de todas las columnas de operaciones, adelantándose así una vez más a los gubernamentales, cuyas columnas no se encontraban todavía eficazmente organizadas, coordinadas ni dirigidas.

Para ello el 28 de julio se reunieron en Sevilla los generales Varela, Queipo de Llano, Luis Orgaz Yoldi y Francisco Franco Bahamonde, donde el primero recibió la orden de hacerse cargo del mando de las columnas de operaciones rebeldes que operaban en el frente de Cordoba y que junto al resto de todas las fuerzas de las guarniciones andaluzas sublevadas de la 2ª División Orgánica pasaban a integrar el denominado Ejército de Operaciones de Andalucía, mandado por Queipo de Llano desde la capital hispalense. Varela regresó esa misma tarde a Cádiz para preparar su nuevo cometido.

Seguidamente y al objeto de marcar las oportunas directrices y objetivos tácticos, obtener la debida y necesaria información de sus recientes acciones pasadas y futuras así como alcanzar elaimprescindible acción de conjunto sobre las columnas propias que operaban en las provincias andaluzas, el general Queipo de Llano dispuso para su control, coordinación y reorganización que en lo sucesivo dejarían de actuar por propia iniciativa de sus responsables provinciales o locales, debiendo atenerse exclusivamente a las instrucciones que se impartieran desde su jefatura sevillana.

Así en la "Orden General del Ejército de Operaciones de Andalucía" correspondiente al 1 de agosto de 1936 y redactada en Sevilla por su jefe de Estado Mayor, el comandante José Cuesta Monereo (11), se ordenó textualmente que "*los Jefes de columna que hayan estado desde el día 18 darán cuenta sucinta por escrito del resultado de las operaciones, forma en que han dejado los pueblos que han sometido, armamento facilitado, refuerzo dejado en los pueblos y demás datos que puedan interesar a este Cuartel General. En lo sucesivo cada Jefe de columna será provisto de unas instrucciones dictadas por este Estado Mayor, que servirán de norma de conducta y actuación en las operaciones encomendadas*". En dicha orden se disponía también que los jefes de las columnas "*darán cuentas de los distinguidos de cada operación con expresión de sus méritos*".

En la mañana del 4 de agosto de 1936 el general Varela marchó de Cádiz hacia Sevilla acompañado de un nutrido grupo de oficiales del Ejército que conformaban su nuevo cuartel general y una escolta de la Guardia Civil (12), presentándose a primera hora de la tarde ante el general Queipo de Llano para recibir instrucciones. A la mañana del día siguiente se entrevistó nuevamente con él marchándose seguidamente para Córdoba, desde donde dirigió diversas operaciones de ocupación de la zona comprendida entre los pueblos de Castro del Río, Espejo y Nueva Cartaya entre otros, no entrándose en mayores detalles al no ser objeto de la presente Comunicación.

4.- Los Sectores del Teatro de Operaciones.

A primeros del mes de agosto de 1936 el teatro de operaciones andaluz en la parte que afecta a esta Comunicación quedó definido y organizado militarmente desde Sevilla por los siguientes sectores:

- Sector Sevilla-Córdoba: Establecido alrededor del eje conformado por la carretera de primer orden que unía las capitales de ambas provincias andaluzas.
- Sector Sevilla-Granada: Motivado por el socorro-refuerzo, a través de Córdoba, de la capital granadina, aislada y cercada en un principio por fuerzas gubernamentales hasta que fue levantado el 18 de agosto.
- Sector Sevilla-Cádiz-Málaga: Originado por la prioritaria necesidad de la ocupación completa de las dos primeras provincias y de asegurar su estabilidad así como facilitar su posterior proyección hacia Málaga, siendo Ronda el primer objetivo intermedio importante.

5.- El Sector Sevilla-Cádiz-Málaga.

Cuando el 18 de agosto se produjo la rotura del cerco gubernamental de Granada por las fuerzas mandadas por el general Varela, se planteó la trascendental posibilidad de alinear las posiciones de los sublevados entre las ciudades de Algeciras y Granada.

Previamente el general Varela había procedido el 12 de agosto a tomar sucesivamente, al frente de sus columnas de operaciones inicialmente concentradas en la zona de Puente Genil, Estepa y La Roda, las poblaciones de Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Antequera, que no contaron con mayor oposición que algunos bombardeos efectuados por la aviación gubernamental. Dos días después ocuparon el pueblo y la estación de Bobadilla.

Asimismo el 12 de agosto por la noche marchó desde Jerez de la Frontera para Villamartín una columna compuesta por unos trescientos hombres, en su mayor parte falangistas, al mando del teniente de navío y jefe provincial de milicias, Manuel Mora-Figueroa Gómez-Imaz, al objeto de ocupar diversas poblaciones de la serranía gaditana y del sur de Sevilla.

Según algún autor protagonista de la época, (Mora-Figueroa, 1974: p. 138), dicha columna ocupó en los días siguientes El Bosque, Las Huertas de Benamahoma y Benaocaz, dejando en ellos algunas fuerzas, cortando el

fluido eléctrico a Grazalema desde la central de Benamahoma y concentrándose en Ubrique. El 17 de agosto marcharon para Olvera y al día siguiente ocuparon la población sevillana de Pruna tras mantener un tiroteo que se saldó con tres bajas entre los sublevados y cinco muertos entre los defensores.

Hasta ese momento el frente presentaba un acusado saliente enfilado hacia la ciudad malagueña de Ronda, con dos fuertes entrantes en torno a localidad sevillana de Morón de la Frontera y las gaditanas de Alcalá de los Gazules yAlgar, lo cual daba lugar a un gran arco entre la población malagueña de Antequera y la gaditana de Algeciras.

Por ello a las fuerzas sublevadas le interesaba alinearlas ya que eso les permitiría reducir los dos grandes entrantes citados y la línea del frente pasaría a apoyarse en los obstáculos naturales que ofrecía la serranía, donde sería más fácil establecer en primer lugar una defensa más segura frente a posibles contraataques gubernamentales y lanzar posteriormente la ofensiva hacia Málaga.

Asimismo de llevarse a cabo dicha acción se conseguiría también por un lado liberar la línea del ferrocarril Granada-Bobadilla-Ronda-Algeciras, de gran interés logístico para el transporte de tropas y pertrechos de los sublevados desembarcados en el puerto gaditano y por otro lado fortalecer y consolidar la posesión de la mitad sur del valle del Guadalquivir.

Dispuesto el general Queipo de Llano a llevar a cabo dicha rectificación del frente y las acciones conexas citadas se procedió el 28 de agosto a que subieran hacia Ronda dos columnas de Algeciras, mandadas respectivamente por el teniente coronel de Infantería Manuel Coco Rodríguez, del Regimiento de Infantería Pavía nº 15 de Algeciras y el comandante de Infantería Rodrigo Amador de los Ríos Cabezón, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas nº 3 de Ceuta. Ese mismo día ocuparon la pequeña localidad gaditana de Castellar de la Frontera, que si bien el 18 de julio se había unido al alzamiento militar por haberlo hecho las fuerzas de los puestos de la Guardia Civil y de Carabineros, el 7 de agosto había sido evacuada, pasando entonces a manos gubernamentales de columnas procedentes de la provincia de Málaga.

Por otro lado y consecuente con la idea de maniobra anterior, tras la ocupación por las columnas de los sublevados la zona cordobesa de Cerro Muriano y alrededores, el general Queipo de Llano ordenó pocos días después que las columnas de operaciones de Sevilla y de Cádiz, bajo el

mando directo del general Varela, iniciaran una acción convergente sobre Ronda, que tenía fama de inexpugnable como consecuencia de los trabajos de fortificación que las fuerzas gubernamentales habían llevado a cabo.

6.- La toma de Ronda.

Gracias a haberse localizado la orden de operaciones (13) dictada por el cuartel general de Queipo de Llano es posible conocer con toda precisión cual fue la idea exacta de maniobra prevista llevar a cabo para llevar a cabo la toma de Ronda por las columnas sevillanas y gaditanas de las fuerzas sublevadas y que constituye el punto álgido de la razón de ser del sector Sevilla-Cádiz-Málaga, objeto de la presente Comunicación.

En Ronda la sublevación militar había sido un rotundo fracaso no habiéndose siquiera declarado el estado de guerra por los conspiradores debido por un lado la decisiva actuación del capitán de Carabineros Ignacio Grau Altés a favor del gobierno republicano, respaldada por las organizaciones locales del Frente Popular y por otro a la indecisión del teniente coronel de Infantería Tomar Oliver Martínez, jefe de la Caja de Reclutas de Ronda nº 17 que no cedió a las presiones sublevadoras del capitán de Infantería Alvaro Villalba Rubio (14).

En primer lugar se abordará el contenido del documento militar y a continuación, gracias a su minucioso Diario de Operaciones obrante también en el Archivo gaditano, se relatará la maniobra y la actuación de sus protagonistas bajo el mando directo sobre el propio terreno del general Varela.

6.1.- La orden de operaciones.

El 12 de septiembre de 1936, desde Sevilla y por la 3ª Sección del Estado Mayor del Ejército de Operaciones del Sur, se dictó la correspondiente Orden de Operaciones que tenía por objeto la ocupación de Cañete la Real, Peña Rubia, Teba, Cuevas del Becerro y finalmente Ronda. El documento original, en el que hay un sello de tinta que dice "Segunda División-Estado Mayor", estaba suscrito de orden del general Queipo de Llano por el capitán de Estado Mayor Manuel Gutierrez Flores (15).

Tras adjuntar, en pliego aparte, al jefe de cada una de las tres columnas que iban a tomar parte en la operación, la información y noticias de que se disponían sobre las fuerzas contrarias, se asignaron inicialmente misiones concretas a cada una de ellas.

En primer lugar se ordenó a la denominada "*Columna de Cádiz*" que procediera a efectuar un reconocimiento ofensivo sobre Setenil de las Bodegas, localidad de la sierra gaditana, y procediera a su ocupación si el jefe de la columna lo considerase factible con los medios de que disponía. Asimismo debía proceder a la ocupación del puerto serrano de Montejaque.

Por su parte a la denominada "*Columna del Saucejo*" se le fijó la misión de ocupar en un primer tiempo Cañete del Real mientras que la denominada "*Columna de Antequera*" debía proceder a la toma de Peña Rubia y Teba, para seguidamente y ambas ya reunidas ocupar conjuntamente Cuevas del Becerro y Ronda.

La ejecución del movimiento de las columnas prevista desde el cuartel general de Sevilla era, según constaba en la citada orden de operaciones, la siguiente:

La "*Columna de Cádiz*" debía ocupar previamente el 14 de septiembre El Gastor y Alcalá del Valle (16), ubicadas en la sierra gaditana y todavía en manos gubernamentales. Al día siguiente, debía proceder a efectuar el aludido reconocimiento ofensivo sobre Setenil y ocuparla si la resistencia del adversario no fuese fuerte, dejándola en tal caso fuertemente guarnecida para evitar que pudiera ser reconquistada por el adversario.

Por último el 16 de septiembre las fuerzas gaditanas debían ocupar el puerto de Montejaque, en la carretera malagueña de Ronda y ejercer tal presión sobre el enemigo que le obligara a su desplazamiento hacia dicha ciudad.

La "*Columna del Saucejo*" por su parte debía proceder a ocupar el mismo día 14 de septiembre Cañete del Real en donde pernoctaría para a la mañana siguiente efectuar por un lado un reconocimiento ofensivo por la carretera que unía dicha población con la de Ronda, regresando a pernoctar a Cañete la Real, y por otro lado lanzar un segundo reconocimiento ofensivo en dirección a Teba con el fin de ayudar a la "*Columna de Antequera*" a la ocupación de dicho pueblo.

El 16 de septiembre debía proceder a la toma de Cuevas del Becerro y de Ronda, actuando ya en esta fase reunidas ambas columnas. Para ello a las cinco horas de la mañana la "*Columna del Saucejo*" debía emprender previamente la marcha de Cañete del Real y esperar el paso de la de Antequera en la confluencia de ambas carreteras.

Respecto a dicha columna sevillana la orden de operaciones prevenía expresamente que en la localidad de origen y pueblos limítrofes debía quedar de guarnición el escuadrón de caballería a pie que acababa de incorporarse a la misma así como los puestos de la Guardia Civil y los denominados "*elementos de orden armados*". En Almargén y Cañete la Real debía quedar una centuria de Falange, la cual saldría de Sevilla el día 13 de septiembre así como fuerzas de la Guardia Civil, destacadas en las localidades sevillanas de Morón de la Frontera y Osuna.

La "*Columna de Antequera*" debía proceder a ocupar el día 14 de septiembre Peña Rubia, pernoctando en la misma y tomar al día siguiente Teba, regresando nuevamente a pernoctar a la población anterior. Teba debía quedar guarnecida por fuerzas de la Guardia Civil y de Falange de dicha columna mientras que Peña Rubia lo estaría por una compañía de Infantería de Marina, una batería de Artillería de 75 y por fuerzas de la Guardia Civil y de Falange.

A las cuatro horas del 16 de septiembre la columna debía emprender la marcha con dirección a Ronda. En el cruce de esta carretera con la de Cañete la Real se le debía incorporar la del Saucejo, operando ya a partir de entonces de forma conjunta para ocupar Cuevas del Becerro y Ronda. Previamente a ello se debía dejar de guarnición en la localidad malagueña de Campillos una sección de la Guardia Civil y fuerzas de Falange.

Por último además de expresarse en la reiterada orden de operaciones que los respectivos jefes de las columnas solicitaran los víveres y municiones que preveyeran necesitar, siendo el mínimo de dos días, el gobernador militar de Cádiz debía disponer que en la columna gaditana fueran fuerzas suficientes de la Guardia Civil para establecer los oportunos puestos del Instituto en los pueblos que dicha columna fuera ocupando así como los fusiles y municiones suficientes para armar a "*las personas de orden*".

Por otra parte los puestos de la Guardia Civil de Campillos, Peñarrubia, Teba y Ronda debían ser guarnecidos por las fuerzas de Antequera mientras que los de la zona de El Saucejo, Almargén y Cañete la Real lo serían por fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla.

6.2.- El desarrollo de la operación.

En este apartado que trata de cómo realmente se llevó a cabo la idea de maniobra detallada en la orden de operaciones citada anteriormente se han tomado principalmente para su descripción el Diario de Operaciones del

General Varela, entre los días 12 y 24 de septiembre de 1936; las obras de Martinez Bande (1986: pp. 115-130), Bernabé Copado (1937: pp. 97-122), así como el contenido de las hojas de servicio de los principales protagonistas correspondientes al citado periodo de operaciones.

La "*Columna de Cádiz*" estaba mandada por el comandante de Caballería Salvador Arizón Mejía, quien el 18 de julio había encabezado en Jerez de la Frontera la sublevación militar. Estaba compuesta por una compañía del Grupo de Fuerzas de Regulares Indígenas nº 4 de Larache; dos compañías de fusiles así como otra de ametralladoras y una sección de morteros del Regimiento de Infantería de Cádiz n1 33; dos centurias de Falange de Cádiz; un escuadrón del Regimiento de Cazadores de Caballería ATaxdir" nº 8 de Sevilla; una batería de 75 y una batería de 105, con los correspondientes servicios.

El 12 de septiembre dicha columna se concentró -junto a fuerzas de la compañía de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera mandadas por su capitán Federico Montero Lozano- en la zona de la serranía gaditana Villamartín-Algodonales, atacando al día siguiente la población de Grazalema, considerada la capital de la sierra de Cádiz, ocupándola finalmente tras durísimos combates contra las fuerzas gubernamentales el día 15. Previamente dejaron refuerzos en Torre Alháquime, Olvera, Algodonales, Ubrique, Benaocaz, Benamahoma y El Bosque.

La localidad de Grazalema se había unido inicialmente el 18 de julio a la sublevación pero el día 24 fue evacuada en parte por la Guardia Civil del lugar al tenerse conocimiento de la inminente llegada de una columna gubernamental procedente de Ronda y Montejaque. En tan corto periodo de tiempo que el pueblo cambió de manos, se procedió por ambos bandos a una dura represión que conllevó el asesinato de varias personas consideradas contrarias a los mismos.

Dicha población estaba fuertemente defendida por efectivos republicanos y cuando a última hora de la tarde del día 13 una vanguardia de los sublevados mandada por el capitán de Infantería Ignacio Caballero Muñoz -de Regulares de Larache- consiguió tomar una parte de la localidad, se produjo un violento contraataque desde las alturas sobre los flancos del resto de la columna, consiguiendo cortarla. Durante toda la noche los sublevados efectuaron varios asaltos frustrados al pueblo, que no pudo ser ocupado por la enérgica defensa de las fuerzas gubernamentales cuyas posiciones eran más ventajosas.

Esa situación se prolongó hasta la tarde del 14 de septiembre, en que la columna de sublevados logró romper el cerco y penetrar en Grazalema con un convoy de municiones para la vanguardia que había agotado las mismas (17). A partir de ese momento los gubernamentales empezaron a ceder sus posiciones, procediendo a retirarse a primeras horas del día 15. Los sublevados tuvieron 30 bajas, no teniéndose constancia de las de sus adversarios si bien parece ser que fueron superiores.

Por otra parte el 3 de septiembre se había concentrado en Osuna la columna que venía mandando el comandante de Caballería Luis Redondo García, inicialmente llamada "*Columna de Sevilla*" y conocida poco después como la "*Columna del Saucejo*". Estaba compuesta por seis piquetes del Requeté; un escuadrón de caballería pie a tierra del Regimiento "Taxdir"; un escuadrón de voluntarios de la recién creada Policía Montada; una compañía de ametralladoras; una batería de 75; una sección de zapadores; una sección de morteros; una sección de Intendencia; un blindado; así como un quirófano y una ambulancia.

Dicha columna fue ocupando sucesivamente El Saucejo, el día 4; Los Corrales, el día 7; Martín de la Jara, el día 8; y Villanueva de San Juan y Algamitas, el día 11 (18). El 12 de septiembre se fortificó en la línea alcanzada y realizó conforme a la idea de maniobra detallada en la orden de operaciones citada en el apartado anterior, un reconocimiento en dirección a Almargén a donde llegó al día siguiente, tomando progresivamente Cañete la Real el día 14 así como un día después Peñarrubia, Cuevas del Becerro y Teba.

El 16 de septiembre se reunió conforme a lo previsto con la "*Columna Antequera*" y juntos llegaron a Ronda, en una rápida marcha que sorprendió a las fuerzas gubernamentales ya que esperaban que el principal ataque en fuerza de los sublevados procediera de la localidad gaditana de Grazalema en donde se habían librado violentos combates.

La "*Columna de Antequera*" estaba mandada por el comandante de Infantería Rafael Corrales Romero y estaba compuesta por una compañía del primer Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas nº 3 de Ceuta; dos compañías de Infantería de Marina procedentes de la localidad gaditana de San Fernando (19); una compañía de fusiles así como otra de ametralladoras y una sección de morteros del Regimiento de Infantería "Granada" nº 9 de Sevilla; dos centurias de Falange de Sevilla; dos baterías de artillería de 75; una sección de Zapadores también procedente de

Sevilla, una sección de la columna de municiones, una ambulancia y un tanque de gasolina.

Conforme a lo previsto en la orden de operaciones el 13 de septiembre entró a las cuatro de la tarde en Campillos habiendo causado a las fuerzas gubernamentales 25 muertos y capturando 23 prisioneros de los que tres de ellos eran milicianos.

Sin embargo la toma de Peña Rubia no se realizó el día 14 tal y como estaba previsto en la orden de operaciones impartida desde Sevilla. Las razones tácticas de ello se pueden conocer hoy día gracias a una copia manuscrita por el propio Varela de un mensaje enviado a Queipo de Llano a las cuatro de la tarde de ese mismo día y la contestación recibida, que también se conservan en el Archivo gaditano.

En dicho mensaje Varela informaba a Queipo que a las doce horas de ese día se había personado en Campillos y tras entrevistarse con el comandante Corrales le había expuesto las razones por las cuales no consideró conveniente avanzar hacia Peña Rubia tal y como estaba ordenado, impartiendo entonces él diversas instrucciones al respecto.

Las causas de ello estribaban por un lado en que quedaba a retaguardia el pueblo de Sierra de Yeguas y las fuerzas gubernamentales establecidas allí hacían fuego sobre Campillos y la guarnición inicialmente prevista que habría de dejar en la base de partida era reducida, y por otro lado habían dos piezas de artillería gubernamentales situadas a tres kilómetros en la carretera de Peñarrubia así como la aviación gubernamental que protegían mediante el fuego y bombardeo a las fuerzas propias que intentaban avanzar hacia Campillos, no habiendo dado además tiempo de organizar y armar a los elementos paisanos "*de orden*" de dicha localidad.

Por lo tanto el general Varela dispuso a tal fin que se ocupase Sierra de Yeguas por un escuadrón de caballería de voluntarios de Sevilla recién incorporado, una compañía de Infantería de Marina -mandada por el capitán Antonio Ristori Fernández- y una sección de ametralladoras pertenecientes a la columna del comandante Corrales, protegidas por la aviación propia, debiéndose reintegrar a la misma una vez alcanzado el objetivo y ser relevadas por una compañía sita en La Roda, motorizada a tal efecto y disminuida en 30 hombres que dejaría guarneciendo aquel punto.

A última hora de esa misma tarde los sublevados ocupaban por sorpresa Sierra de Yeguas causando a las fuerzas gubernamentales que lo protegían

cinco muertos y capturando diverso armamento, munición, dos camiones, tres vehículos ligeros y numerosos prisioneros. Por su parte los sublevados tuvieron un guardia civil, un soldado indígena de Regulares de Ceuta, un cabo de Infantería de Marina, un soldado de Ingenieros, tres hombres de la Policía Montada y un falangista heridos.

Al día siguiente, 15 de septiembre, la columna del comandante Corrales ocupó las poblaciones de Peñarrubia y Teba sin encontrar apenas resistencia. De hecho se pasaron a las fuerzas sublevadas el capitán José Vidal Pérez, el alférez Salvador Balsalobre López, un brigada, dos sargentos, cuatro cabos y ocho soldados del Regimiento de Infantería "Tarifa" nº 4 de Alicante, enviado de refuerzo a ese frente, así como un guardia civil que hasta entonces habían estado en el lado gubernamental. Se capturó diverso armamento y munición así como dos carros de artillería, cinco camiones y dos vehículos ligeros.

No obstante en Peñarrubia, después de su ocupación, dos aviones gubernamentales lanzaron cuatro bombas sobre la artillería de los sublevados causando la muerte a un teniente y a dos artilleros así como otros 12 artilleros más heridos de diversa consideración. Quedó de protección en ella durante ese día la compañía de Infantería de Marina mandada por el capitán Ristori.

Establecido el cuartel general de Varela a las 8'50 horas del 16 de septiembre en Teba procedió seguidamente a salir la columna del comandante Corrales hacia el cruce de la carretera de Ronda a Cañete la Real al objeto de encontrarse, tal y como estaba previsto, con la columna del comandante Redondo. Una vez juntas avanzaron reunidas bajo el mando del general Varela y ocuparon sin apenas resistencia las localidades de Cueva del Becerro y Serrato.

Al llegar la vanguardia de los sublevados a unos 500 metros del puente de La Ventilla, llave de entrada a Ronda, las fuerzas gubernamentales volaron con explosivos el tramo previo de carretera sin que se llegara a causar grandes desperfectos en la misma no dándoles tiempo en cambio a activar las cargas situadas en el puente al resultar muerta de un disparo una miliciana de origen portugués encargada de ello, huyendo hacia el interior de la población el resto de los defensores de las cuatro fortificaciones de mampostería que cubrían la entrada, no dándoles tiempo tampoco a activar la corriente de alta tensión que tenían conectada a la alambrada que protegía su perímetro (20).

La defensa gubernamental de Ronda estaba asentada sobre una red de fortificaciones, alambradas electrificadas, trincheras, minas y cargas explosivas situadas a lo largo del principal itinerario de entrada a la ciudad, habiéndose difundido propagandísticamente su carácter de ciudad inexpugnable. En las azoteas de las casas y edificios más estratégicos las fuerzas de la milicia local, bajo el mando directo del brigada de Carabineros Santiago Trujillo Rodríguez, se habían apostado y colocado artefactos explosivos que sin embargo llegado el momento no llegaron a ser activados al huir los encargados de ello.

Por otra parte se habían constituido en el interior del casco urbano tres compañías con las fuerzas de Carabineros y del Ejército allí asentadas, asignándoseles a dos de ellas la defensa de las zonas norte y nordeste de la población ya que las condiciones orográficas de Ronda hacía el resto del perímetro poco más que imposible de penetrar. La tercera compañía quedaba concentrada a modo de reserva para ser empleada en donde fuera preciso.

Según un detallado informe, obrante en el Archivo gaditano, emitido el día 15 de septiembre de 1936 por el comandante de Infantería Francisco Mejide Gurrera, jefe militar de las fuerzas defensoras de Ronda, dirigido al coronel inspector de los sectores gubernamentales de Málaga destacado en Alora, se sabe que el total de efectivos con que contaban en la zona era de 885 hombres de los que 232 pertenecían a Carabineros, 94 al Ejército y el resto a voluntarios y milicias del Frente Popular.

A pesar de contar con elementos y condiciones suficientes para ofrecer una dura resistencia, si bien su número era inferior al de atacantes, la desmoralización y el pánico cundió rápidamente entre las fuerzas gubernamentales mandadas por el comandante Mejide (21), el capitán de Carabineros Grau y un dirigente político apellidado Adama, que abandonaron Ronda a su suerte huyendo por la carretera de San Pedro de Alcántara, pasándose a los sublevados en los primeros momentos un grupo de la Guardia Civil compuesto por un teniente, un sargento, un cabo y cuatro guardias.

A las cinco y media de la tarde las columnas de Corrales y Redondo, teniendo como ejes de marcha las carreteras de Málaga y Sevilla, previo bombardeo de la aviación propia, entraron en Ronda con las fuerzas de Infantería de Marina y Requetés en vanguardia, que por aquel entonces tenía unos treinta mil habitantes, librándose diversos combates en sus calles, capturándose numeroso armamento y munición así como un cañón, tres camiones y dos vehículos ligeros. Las fuerzas defensoras sufrieron

aquella jornada 61 muertos mientras que los sublevados sólo tuvieron dos soldados y un falangista heridos (22).

A partir del día siguiente, se empezaron a nombrar a las nuevas autoridades (23) y a armar a los "*elementos civiles de orden*", iniciándose contra aquellos defensores que no habían huido hacia Málaga una sangrienta represión para vengar la realizada anteriormente contra los simpatizantes de la sublevación y personas consideradas sospechosas y que llegó a alcanzar según se recoge en la documentación del Archivo gaditano la cifra de 512 personas "*de orden*" (24). Además de la citada represión también se protagonizaron otros hechos bochornosos y delictivos (Espinosa Maestre, 2000: pp. 223-231) por un reducido grupo de falangistas relativos a la apropiación y venta de joyas incautadas.

6.3.- El final de las operaciones de la Serranía.

Una vez ocupada Ronda -Varela instaló su cuartel general en la denominada "Casa del Rey Moro"- se procedió en los días siguientes por las columnas de los sublevados a realizar por un lado pequeñas operaciones militares de persecución y captura de efectivos gubernamentales que se hubieran quedado aislados o rezagados en las bolsas situadas al norte y oeste de la ciudad así como para rechazar un contraataque gubernamental sobre Peñarrubia que se produjo el 17 de septiembre. A tal efecto se envió a dicha población como refuerzo una compañía de Regulares, resultando entre los defensores sólo dos soldados heridos.

Por otra parte dado que era necesario unir dicha zona con la del Campo de Gibraltar y terminar de ocupar lo que quedaba todavía de la provincia de Cádiz en manos gubernamentales se empleó también una nueva columna que se había organizado días antes en Cádiz y a cuyo frente se encontraba el coronel de Infantería Herrero Malaguilla quien procedió el mismo 17 de septiembre a ocupar El Gastor.

Dicha localidad se había unido inicialmente a la sublevación pero al quedar sitiados los efectivos del Puesto de la Guardia Civil en su casa-cuartel por fuerzas gubernamentales llegadas al lugar tuvieron que ser rescatados y evacuados con sus familias el 23 de julio por una pequeña columna, compuesta por fuerzas de la Guardia Civil, Guardia de Asalto y voluntarios civiles montados en dos camiones, mandada por el teniente de la Guardia Civil Luis Salas Ríos que acudió en su ayuda, retirándose a continuación. El 18 de agosto los sublevados habían intentado recuperarla pero sin éxito al ser rechazados por las fuerzas gubernamentales.

La columna del coronel Herrera procedió a ocupar también el 17 de septiembre la localidad de Alcalá del Valle. En dicha población se había dado la circunstancia de que hasta el 22 de julio no se había unido a la sublevación hasta que una pareja de la Guardia Civil de Olvera se presentó para declarar el estado de guerra. Sin embargo al marcharse la misma, los guardias civiles del puesto de Alcalá del Valle se unieron a las fuerzas locales del Frente Popular, salvo uno de ellos que no quiso hacerlo y fue inmediatamente asesinado al igual que otras personas "de orden". Posteriormente ocurrieron los hechos relatados en la nota (14).

Por último la columna del coronel Herrera procedió a ocupar al día siguiente, 18 de septiembre, la localidad de Setenil de las Bodegas, lugar en donde fuerzas de Ronda, compuestas en su mayoría por miembros del Frente Popular, habían asesinado en fechas anteriores a una veintena de personas, entre ellas a quien había sido el comandante del Puesto de la Guardia Civil, el brigada Diego Salcedo García, y a un antiguo jefe de la Comandancia gaditana de Carabineros, el teniente coronel retirado Joaquín Salas Machacón de 66 años de edad, quien tenía un hijo teniente de la Guardia Civil en una de las columnas gaditanas de sublevados y otro, capitán de Infantería, detenido por las fuerzas gubernamentales que defendían Ronda.

Mientras efectivos de la "*Columna de Cádiz*" con el comandante Arizón al frente salieron de Ubrique el 17 de septiembre ocupando ese mismo día la localidad gaditana de Villaluenga del Rosario (25), fuerzas de la columna del comandante Redondo marcharon el 18 de septiembre de Ronda tomando ese mismo día Arriate. Al frente de las mismas -tres piquetes del Requeté, una sección de ametralladoras y tren de municiones- se encontraba el capitán del Requeté Enrique Barrán Lazcano, no encontrando resistencia alguna ya que los defensores gubernamentales se retiraron antes de llegar aquellos, dándose por finalizada la operación a las cuatro y media de la tarde.

A las once horas del 19 de septiembre una columna mandada por el comandante Redondo, compuesta por dos piquetes del Requeté, una sección de ametralladoras y una sección de Ingenieros, salió de Ronda para efectuar el contacto con las columnas que operaban por aquellos lugares procedentes de Cádiz y Jerez de la Frontera, respectivamente, efectuándose dicha conjunción a la una de la tarde en el puente de Montejaque, regresando poco después cada una de sus bases de partida sin mayor novedad.

Al día siguiente, 20 de septiembre, se produjo un importante y violento contraataque gubernamental sobre el pueblo de Villarubia y la posición de Cerro del Cuño que resultó frustrado sufriendo un grave revés como

consecuencia de los refuerzos enviados por el general Varela desde Ronda y el apoyo de la aviación sublevada que bombardeó a los atacantes.

Las bajas de los sublevados fueron de un cabo y 10 soldados muertos, de ellos 3 de Infantería de Marina, así como 22 soldados heridos mientras que de las fuerzas gubernamentales resultaron muertos 1 capitán, 2 tenientes, 2 alféreces, 2 brigadas, 18 soldados, todos ellos pertenecientes al Regimiento de Infantería "Vitoria" nº 17 de Málaga y 61 milicianos así como un número indeterminado de heridos. También se les capturó una ametralladora con 18 cajas de municiones, 55 fusiles, 3 mosquetones, un mortero con 10 cajas de granadas, una pistola y diversos pertrechos.

A pesar de ello las fuerzas gubernamentales no desistieron de su intento y a la mañana siguiente, día 21, la población de Peñarubia fue bombardeada por su artillería y aviación sin causar baja alguna, lanzándose otro contraataque con fuerzas terrestres que fueron rechazadas por los sublevados.

Ese mismo día el general Franco, por conducto del general Queipo de Llano, ordenó al general Varela que se hiciera cargo de las columnas que avanzaban hacia Toledo dejando el frente de Andalucía y entregando el cargo de gobernador militar de Córdoba que también ostentaba al coronel de Infantería Eduardo Sáenz de Buruaga Polanco. Al día siguiente Varela marchó a Sevilla en donde se entrevistó con Queipo de Llano al objeto de informarle como había dejado la situación en Ronda. El 23 por la tarde continuó hasta la localidad pacense de Mérida y un día después se entrevistó con el general Franco en Cáceres al objeto de recibir instrucciones concretas para su nuevo mando.

Respecto al frente de Andalucía ese mismo día 24 de septiembre, la "*Columna del Saucejo*" partió de Ronda con el comandante Redondo al frente y ocupó antes de finalizar la jornada Benaoján y Montejaque. Al día siguiente el auxiliar 2º de Infantería de Marina Rafael Duarte Blanco con fuerzas a sus órdenes ocupó la posición de Loma Negra tras desalojar a las fuerzas gubernamentales que dieron a la huida.

Por otra parte el 26 de septiembre se procedió a ocupar con otra columna de sublevados, entre los que estaban los falangistas gaditanos del teniente de navío Manuel Mora-Figueroa, mandada por el comandante de Infantería Fermín Hidalgo Ambrosy, la población malagueña de Cortes de la Frontera. Al día siguiente ocuparon Jimena de Litar, tomando el 28 de septiembre Atajate, Algatocín y Gaucín.

El 28 de septiembre marchó a su vez desde Algeciras otra columna formada por fuerzas de Regulares, Infantería, Artillería, Carabineros y Requetés, mandada por el comandante de Infantería Enrique Rodríguez de la Herrán, que procedió a ocupar ese mismo día tras duros combates la localidad gaditana de Jimena de la Frontera y al día siguiente la malagueña de San Pablo de Buceite. Una vez producido el enlace con otras columnas se procedió a tomar el 8 de octubre por los sublevados San Martín del Tesorillo y Manilva.

El 20 de octubre los sublevados ocuparon Faraján y al día siguiente Alpandeire, con el objeto de defender de golpes de mano de las fuerzas republicanas malagueñas el ferrocarril Ronda-Algeciras que constituía una importante ruta de abastecimiento logístico.

Con la ocupación de ambas poblaciones realmente se puso fin a las operaciones de la serranía de Ronda que habían comenzado en la sierra norte gaditana con la actuación de las columnas de Cádiz y las procedentes del sur de Sevilla. Los intentos de las fuerzas gubernamentales por recuperar el terreno perdido fueron infructuosos pérdiendose pocos meses después para la República la provincia de Málaga.

7.- Conclusiones

En Andalucía, al igual que en el resto de la Península, tras el fracaso inicial de la sublevación militar del 18 de julio comenzó una larga guerra civil que ninguno de los dos bandos pensó inicialmente que duraría casi tres años. Cada ciudad y pueblo del territorio nacional sufrió en los primeros días los avatares de la cruenta pugna entre los que se sublevaron con las armas en la mano contra una legalidad republicana en la que no creían y los que también con las armas en la mano acudieron en su defensa a sofocar el alzamiento, dando lugar entre ambos a todo tipo de represiones y asesinatos injustificables si bien fueron finalmente en mucho mayor número los cometidos por los sublevados.

Dado que en ninguna de las provincias a las que inicialmente afecta esta comunicación -Cádiz y Sevilla- triunfó en el primer momento la sublevación o la contrasublevación se sucedieron una serie de acciones de carácter militar tendentes a ocupar aquellas poblaciones que bien no se habían mantenido leales a la República o que no se habían unido a la sublevación, siendo para ello necesario organizar y enviar columnas que procedieran por la fuerza de las armas a su toma.

En unos casos las citadas columnas operaron dentro de sus respectivas provincias y en otros casos lo hicieron también en provincias limítrofes tal y como ocurrió en el teatro de operaciones de Andalucía y que terminó por configurar lo que se denominó el Sector Sevilla-Cádiz-Málaga, originado realmente por la necesidad de los sublevados, que fueron quienes llevaron la iniciativa, de la ocupación restante de las dos primeras provincias, de asegurar su estabilidad y facilitar así su proyección hacia Málaga, constituyendo Ronda el primer objetivo intermedio importante.

En las primeras semanas el mentado teatro de operaciones se caracterizó desde el punto de vista militar por la extraordinaria movilidad de las columnas, la irregularidad de sus acciones y la falta de claridad en la delimitación de los frentes de ambos bandos. Desde Cádiz y Sevilla los sublevados organizaron en un primer tiempo dichas columnas para dominar sus respectivas provincias llegando a establecer contactos e incluso acciones conjuntas en zonas limítrofes frente a las gubernamentales que lo hicieron a su vez desde la provincia de Málaga si bien con escasa idea de profundidad.

Inicialmente las columnas se organizaron apresuradamente siendo muy diversa su composición pero con el objetivo principal de ir ocupando sucesivamente las poblaciones más cercanas que se encontrasen en manos del adversario, proceder al nombramiento de nuevas autoridades afines ideológicamente y ejercer en su caso la oportuna represión que castigara por un lado las acciones cometidas por quienes hasta ese momento habían dominado la situación o simplemente comulgaran una ideología contraria y por otro evitara la posiblidad de un nuevo cambio de situación.

Sin embargo en la organización y composición de las citadas columnas se apreciaron desde el primer momento diferencias muy notables que determinaron finalmente la victoria de las de los sublevados sobre las gubernamentales.

Las de los primeros estaban mandadas y encuadradas por cualificados mandos militares profesionales y con experiencia de campaña acreditada en su mayor parte en Marruecos, lo cual implicaba capacidad, cohesión, disciplina, organización y metodología, con elevada moral de victoria, traduciéndose todo ello en el éxito táctico sobre el terreno.

En cambio las de los segundos, de mayoritaria composición e inspiración anarquista, estaban dirigidas y alistadas en la mayoría de las ocasiones por dirigentes políticos o sindicales que carecían de los más elementales

conocimientos de táctica militar, desechando y desconfiando con carácter general de los mandos del Ejército con que contaban aún a pesar de que no se habían sublevado el 18 de julio, si bien hay que reconocer que muchos de ellos carecían de experiencia real de combate al no haber participado en las campañas de Marruecos o encontrarse claramente desmoralizados o desmotivados por ser testigos de la sangrienta represión ejercida contra sus compañeros de armas sublevados en sus respectivas localidades de origen.

Si a ello se añadía la desorganización y las desaveniencias internas entre los distintos grupos o componentes del Frente Popular que rechazaban la implantación de un mando único y la férrea disciplina que se precisaba en aquellas circunstancias, el camino hacia el fracaso y la derrota estaban asegurados. Prueba de ello fue que las acciones lanzadas desde la provincia de Málaga hacia determinadas poblaciones de la sierra gaditana no buscaron ni estuvieron basadas nunca en una acción de conjunto, habiendo estado promovidas sólo por iniciativas personales de algunos dirigentes y mandos de las poblaciones limítrofes.

Frente a la coordinación, centralización y unificación del mando que desde Sevilla implantaron los sublevados organizando el Ejército del Sur y dando al general Varela desde el 28 de julio el mando único de todas las columnas de operaciones los gubernamentales no lo hicieron hasta el 15 de diciembre de 1936, fecha en la que el Ministerio de la Guerra creó su también denominado Ejército del Sur, dando el mando único al general de brigada de Infantería Fernando Martínez de Monje Restoy, procedente de Valencia, al objeto de lograr la necesaria unidad de mando en los frentes de Andalucía y especialmente en los sectores de Córdoba, Granada y Málaga.

En esos cinco meses de diferencia se marcó una distancia tal que nunca se pudo recuperar. Por una lado las poblaciones de las provincias de Cádiz y Sevilla en las que había fracasado la sublevación, organizando comités de defensa que carecían de los recursos humanos y materiales imprescindibles para poder oponer una resistencia seria a las columnas locales de los sublevados que además contaban en muchos de los casos con el refuerzo de experimentadas y aguerridas unidades procedentes del Ejército de Africa, cuya sola presencia, especialmente la de las fuerzas indígenas, causaba habitualmente un profundo temor e incluso pánico.

Por otra parte en la vecina provincia de Málaga, donde inicialmente existían recursos suficientes si bien terminó por carecer del necesario apoyo logístico que hubiera debido de enviar el gobierno de Madrid y que sin

embargo negó al fijar otras prioridades, el caos imperó desde el primer momento en toda la provincia y muy especialmente en su capital, terminando por motivar su ocupación por los sublevados el 8 de febrero de 1937.

Tal y como declaró textualmente en el procedimiento que se instruyó por el Tribunal Supremo de la República para depurar las responsabilidades de dicha pérdida, Cayetano Bolívar, primer diputado comunista republicano en las elecciones de noviembre de 1933, nombrado el 15 de diciembre de 1936 Comisario General de aquella zona: "*La vida que se ha desarrollado en Málaga desde que estalló el movimiento fascista ha sido anormal, febril, sin hombres que supieran encauzarla, sin duda porque los problemas les superaban en mucho*".

En Málaga se careció desde el primer momento de un mando único tras la sofocación de la sublevación militar. Inicialmente se le confirió al teniente coronel de Infantería Pedro de las Heras Alsina, que se encontraba en situación de disponible en la 2ª Región. Después le relevó el coronel de Estado Mayor José Asensio Torrado, llegado el 30 de julio a Málaga para poner orden y organizar una ofensiva hacia Granada, pero que ante el caos e indiciplina existente se marchó de la misma el 6 de agosto. Le siguió el coronel de Infantería Rafael Sánchez Paredes, que había sido el 2º jefe del Regimiento de Carros de Madrid, pero el 22 de septiembre lo cesaron y dejaron disponible. El 31 de agosto había enviado un telegrama al Ministerio de la Guerra en el que informaba, entre otros extremos de que "*Los servicios militares son desempeñados por personal civil incapacitado, creando esto grandes dificultades*". Malamente podía así organizarse una defensa en condiciones y mucho menos plantearse operaciones ofensivas eficaces.

Le sustituyó el teniente coronel de Infantería Luis Romero Bassart, quien hasta la sublevación militar había estado destinado en Regulares de Larache habiendo podido huir al Marruecos francés para después pasar a la Península, siendo también poco después cesado y relevado por otro mando militar, el coronel de Infantería José Villalba Rubio hasta su ocupación por los sublevados.

8.- Fuentes consultadas.

8.1.- Bibliografía.

- BERNABE COPADO, S. J.; *Con la Columna Redondo. Combates y conquistas. Crónica de Guerra;* Sevilla: Autor. 1937.

- ESPINOSA MAESTRE, Francisco; *La Justicia de Queipo (Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936),* Sevilla: Autor. 2000.
- FERNANDEZ ALVAREZ, Salvador y GUTIERREZ BALLESTEROS, José Mª*; De la gesta española (Breviario de la conquista de Ronda)*; Cádiz: Establecimientos Cerón y Librería Cervantes S.L., 1939.
- GARRACHON CUESTA, Antonio; *De Africa a Cádiz y de Cádiz a la España Imperial; Cádiz:* Establecimientos Cerón. 1938.
- JULIA TELLEZ, Eduardo; *Historia del Movimiento Liberador de España en la Provincia Gaditana*; Cádiz: Establecimientos Cerón y Librería Cervantes S. L.,1944.
- MARTINEZ BANDE, José Manuel *La Campaña de Andalucía*, 2ª edición; Madrid: Servicio Histórico Militar y Editorial San Martín S. L., 1986.
- MORA-FIGUEROA GOMEZ-IMAZ, José; *Datos para la Historia de la Falange Gaditana (1934-1939*); Jerez de la Frontera. Autor. 1974.
- PEREZ GIRON, Antonio; *La República y la Guerra Civil en San Roque*, 2ª edición; Algeciras: Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar. 1999.
- ROMERO ROMERO, Fernando; *Guerra Civil y represión en Villamartín*; Cádiz: Servicio Publicaciones Diputación Provincial de Cádiz, 1999.
- ROJO LLUCH, Vicente; *Alerta los Pueblos. Estudio político-militar del periodo final de la Guerra Española*; Buenos Aires (Argentina): Editor Aniceto López. 1939.

8.2.- Artículos en publicaciones periódicas.

- NUÑEZ CALVO, Jesús Narciso (2001). "Me han condenado a muerte y la sentencia se va a cumplir. Teniente coronel Jaso". Cádiz: *Diario de Cádiz*, 20 de julio, p. 18.
- NUÑEZ CALVO, Jesús Narciso (2003). "Capitán Yáñez-Barnuevo, alma de la resistencia gubernamental en Cádiz". Cádiz: *Diario de Cádiz*, 18 de julio, p. 14.
- PETTENGUI ESTRADA, José (1997). "Los Moros". Cádiz: *Diario de Cádiz*, 18 de julio, pp. 18-19.

8.3.- Publicaciones oficiales

- Anuario Militar de España, año 1936. Ministerio de la Guerra, Madrid.
- Estado General de la Armada, año 1936. Ministerio de Marina de Guerra, Madrid.
- Diario de Operaciones del Primer Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas "Ceuta" nº 3.
- Resumen del Diario de Operaciones de las Fuerzas del Tercio del Sur de Infantería de Marina (1936-1939).

8.4.- Archivos

- Archivo "Capitán General José Enrique Varela Iglesias" (Cádiz, 2001): Sección ,"Documentos de la Cruzada (1936-1939)"; Tomos núm. 68 "Operaciones Cádiz-Córdoba-Toledo"; y núm. 89 "Operaciones-Diarios de las Campañas".
- Archivo del Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil, (Madrid, 2001). Expedientes personales.
- Archivo General Militar (Segovia, 2001). Expedientes personales.
- Archivo Regional Militar de la Región Militar Sur (Sevilla, 2001). Expedientes personales.
- Archivo Regional Militar Intermedio de la Región Militar Sur (San Fernando-Cádiz, 2001). Expedientes personales.

- Archivo Histórico Nacional. Sección de Fondos Contemporáneos (Madrid, 2001). Fondo "Causa General", Caja 1.061, Pieza 2ª. Documentos Guerra Civil Cádiz. Historia de los hechos más sobresalientes que se produjeron al iniciarse el Glorioso Movimiento Salvador de España en Cádiz, suscrito el 22 de diciembre de 1938 por el gobernador militar accidental de Cádiz, coronel de Artillería Pedro Jevenois Labernade.

Notas

1. Dicha desconfianza del poder político sobre el militar profesional fue una constante en el bando gubernamental y uno de sus principales errores a lo largo de toda la Guerra Civil, tal y como se lamentaba el general Vicente Rojo Lluch, ex-jefe del Estado Mayor Central del Ejército de la República, en su estudio político-militar del periodo final de la contienda, titulado "¡Alerta los Pueblos!", escrito y publicado en 1939 desde su exilio argentino: "*Existía una resistencia política evidente a cuantas propuestas se hacían para mejorar los resortes del mando militar, estableciendo de manera efectiva el mando único y el mejor aprovechamiento de los institutos armados y de los hombres en edad militar; la declaración del estado de guerra, tantas veces pedida, no llegaba nunca, dándose la inexplicable paradoja de que, salvo los últimos quince días, hayamos sostenido una guerra que alcanzaba en sus fines, en sus medios, y en sus procedimientos a la misma entraña del país y éste no se hallase en estado de guerra, posiblemente por un temor tan secreto como inexplicable de dar al mando militar todas las facultades que en tal situación le corresponden*". Precisamente esa ausencia de declaración del estado de guerra, previsto en el artículo 48 de la Ley de Orden Público de 27 de julio de 1933, sería utilizada en su dictamen final de fecha 15 de febrero de 1939 por la "Comisión encargada de demostrar la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República Española en 18 de julio de 1936", constituida por Orden del Ministerio del Interior de 21 de diciembre de 1938.
2. En la tarde del 17 de julio de 1936 había sido detenido preventivamente por orden del Ministerio de la Guerra al conocerse la sublevación en Melilla e ingresado en el castillo de Santa Catalina, donde fue liberado al día siguiente por los rebeldes. Se trataba de uno de los militares con mayor prestigio del Ejército que había obtenido en las campañas de Marruecos dos cruces laureadas de San Fernando y una medalla militar individual, las más altas recompensas al valor en combate, así como todos los ascensos de teniente hasta coronel inclusive por méritos de guerra. Desde el 20 de abril de1936 se encontraba confinado en Cádiz bajo vigilancia policial por su dirección en un complot golpista abortado por los propios conspiradores en Madrid durante la madrugada del día anterior. Su relevo en la conspiración fue el general de brigada de Infantería Emilio Mola Vidal, quien desde entonces fue el nuevo representante del exiliado teniente general José Sanjurjo Sacanell, convirtiéndose en "*El Director*" del movimiento subversivo, captando para la causa a dos generales con los que el propio Varela no había querido contar por no ser de su confianza: Gonzalo Queipo de Llano Sierra, Inspector General de Carabineros y Miguel Cabanellas Ferrer, jefe de la 5ª División Orgánica de Zaragoza. El trascendental papel que jugarían ambos en la sublevación militar del 18 de julio es suficientemente conocido.
3. El capitán de Artillería, jefe de la Guardia de Asalto, Antonio Yáñez-Barnuevo de la Milla y el teniente coronel Leoncio Jaso Paz, jefe de la 11ª Comandancia de

Carabineros, fueron fusilados tras sentencia juicio sumarísimo nº 82 /1936 el 6 de agosto de 1936 en el castillo de San Sebastián. El teniente coronel Vicente González García, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, estuvo a punto de ser detenido en el gobierno militar por su indecisión pero se unió a los sublevados en el último momento si bien mantuvo acuarteladas a sus fuerzas de la capital hasta la mañana del 19 de julio. (NUÑEZ CALVO, Jesús: 2001 y 2003).

4. Hasta el 18 de julio de 1936 había sido el Inspector General del Cuerpo de Carabineros de la República, procediendo en dicha fecha a la detención en Sevilla del general José Fernández Villa-Abrille Calivara, jefe de la 2ª División Orgánica cuyo territorio comprendía las ocho provincias andaluzas, suplantándolo en el mando de la misma.
5. ESPINOSA MAESTRE, Francisco (2000), páginas 354-364; GARRACHON CUESTA, Antonio (1938); JULIA TELLEZ, Eduardo (1944); MARTINEZ BANDE, José Manuel (1986), páginas 115-130; MORA-FIGUEROA GOMEZ-IMAZ, José (1974), páginas 135-141; PEREZ GIRON, Antonio (1999); y ROMERO ROMERO, Fernando (1999), páginas 27 y 28.
6. La orden de constitución de la primera columna rebelde que se organizó desde la Comandancia Militar de Cádiz decía así: "*ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20 DE JULIO DE 1936. En el día de mañana se formará una columna por fuerzas Regulares Indígenas que recorrera diversos pueblos de esta provincia con la misión de apoyar y municionar a los puestos de la Guardia Civil que encuentre en su recorrido. La columna estará formada por la segunda compañía del primer tabor del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta y una unidad de paisanos que se le agregará en Jerez de la Frontera. ITINERARIO Y HORA DE PARTIDA. La Sección de dicha compañía que se encuentra en El Puerto de Santa María saldrá de dicho punto a las 6 horas del día 21 y seguirá el siguiente itinerario: Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, donde recogerá los paisanos que se citan anteriormente, y continuará hasta Arcos donde esperará la llegada del resto de la compañía. Las dos secciones de la misma compañía (2ª del 1º) que se encuentra en esta Plaza, embarcarán en automóviles partiendo a las 6 horas del día 21 y siguiendo la carretera general hasta Chiclana y luego la provincial que pasa por Medina, Paterna y Arcos. En este punto se efectuará la reunión de la compañía marchando a continuación con los elementos paisanos que se le sumen y siempre a las órdenes del Capitán que mandará el conjunto hasta Bornos y Villamartín. En Arcos, Bornos y Villamartín se entregará a los puestos de la Guardia Civil correspondientes una caja de cartuchos mauser y 25 granadas de mano. Desde Villamartín y una vez restablecido el orden se destacará una sección hasta Prado del Rey para dicho punto. Una vez terminada esta regresará la sección nuevamente a Villamartín y reuniéndose otra vez toda la fuerza emprenderán la marcha a Cádiz por Bornos, Arcos, Paterna, Medina, Chiclana, San Fernando y Cádiz. En Arcos se separarán los elementos paisanos que se incorporarán nuevamente a Jerez. Esta misión puede estar cumplida en todo el día 21. Con la anticipación suficiente a la hora de emprender la marcha se pasará por esta Comandancia Militar un Oficial de la citada compañía donde recogerá la orden para recibir las municiones y granadas de mano que les falten para el completo de su dotación reglamentaria. Por el Jefe de transportes de esta Plaza se dictarán las oportunas órdenes para que a las 5'30 horas, se encuentren en disposición de partir dos autobuses de 36 plazas y un camión de 2 toneladas en el Parque Genovés donde se efectuará el embarque. Lo que de orden de S.E. se publica la presente orden para general cumplimiento y conocimiento. Cádiz, 20 de julio de 1936. El Capitán de Estado Mayor. Jaime Puig* (rubricado)". (PETTENGUI

ESTRADA, 1997). El capitán Jaime Puig Guardiola se había convertido en el jefe accidental del Estado Mayor de la Comandancia Militar de Cádiz, tras el arresto el 18 de julio del teniente coronel Juan Sánchez Plasencia, por no sumarse a la sublevación.

7. Hoja de Servicios del teniente general Gómez de Zamalloa, obrante en el Archivo General Militar de Segovia, en la parte correspondiente a julio de 1936: "*El día 27 a las dos horas sale con su Unidad hacia el pueblo de Ubrique, pasando por Jerez de la Frontera donde se organiza bajo su mando una columna formada por Requetes, Guardia Civil, su Unidad y Falange. A las seis horas de dicho día emprende la marcha sobre Ubrique, cuyo pueblo ocupa tras vencer la resistencia enemiga, causando al enemigo gran número de bajas, teniendo varias propias y por el éxito de la operación fue felicitado por el Excmo. Sr. General Varela; procede al nombramiento de autoridades y organización de servicios y dejando una Sección de su Unidad en el citado pueblo prestando servicios de seguridad, con las otras dos secciones y toda la columna emprende el regreso trasladándose al pueblo de Villamartín de donde sale el día 28 al mando de una columna constituida por su Unidad, 2ª Compañía del 2º Tabor, una Sección de Ametralladoras del mismo y Fuerzas de la Guardia Civil, emprende la marcha con el fin de batir una columna enemiga y ocupar varios pueblos. Ocupa Algodonales y Olvera, este último punto a las doce horas después de sostener un fuerte y duro combate. Reorganiza los servicios del mismo, dejando de refuerzo una Sección de la 2ª del 2º y sección de ametralladoras y 40 guardias civiles, al mando de un Alférez, emprendiendo regreso a Villamartín*".
8. Tras su ocupación por una columna de sublevados tras violentos combates y bajas por ambas partes el día 27 de julio, se procedió entre otros a la detención del alférez Marceliano Ceballos González, jefe de la línea de la Guardia Civil de Ubrique; del sargento Manuel Casillas Aguilera, comandante del puesto de la Guardia Civil de Ubrique; y del cabo Francisco Martín Repollet, comandante del puesto de Carabineros de Ubrique. El 21 de agosto fueron juzgados por el delito de rebelión militar al haberse opuesto al alzamiento del 18 de julio. El alférez fue condenado a muerte, siendo fusilado dos días después en el castillo gaditano de San Sebastián y los otros dos a reclusión perpétua.
9. Su hermano Bernabé, guardia civil, terminaría siendo el máximo responsable del Maquis en la provincia de Cádiz, resultando muerto el 30 de diciembre de 1949 en Medina-Sidonia durante un enfrentamiento contra sus antiguos compañeros de Instituto.
10. Por un informe obrante en el archivo privado del general Varela, emitido por el comandante de Infantería Francisco Mejide Gurrera, jefe de las fuerzas militares gubernamenteles de Ronda, se sabe que en el juicio crítico efectuado tras dicha operación se llegó a la conclusión de que si hubieran contado con el apoyo de dos aviones para bombardear a la columna que los sublevados enviaron de refuerzo, hubiesen podido tomar Ubrique.
11. Fue reproducida en las Ordenes de los Regimientos y unidades independientes sublevadas de la 2ª División Orgánica. La original consultada para la presente Comunicación corresponde a la Orden nº 216 de fecha 3 de agosto de 1936 del Regimiento de Infantería nº 33 de Cádiz.
12. Se trataban del comandante, en funciones de ayudante, Antonio García de la Vega y Rubín de Celis; capitán de Infantería en funciones de Estado Mayor José Otaolaurruchi Tobía; los comandantes Alvaro Pita da Veiga, Emilio López de Letona y Enrique Sánchez de Ocaña; capitán Antonio Artalejo Campos; y los tenientes Miguel García Martínez y Pedro Hoces Olalla, todos de Caballería, en concepto de

agregados. Los guardias civiles de la Comandancia de Cádiz que prestaban servicio de escolta eran José Bocardo Seco, Manuel Calabaza Hernández, Enrique Galvez García, Francisco López Cano, Serafín Contreras Hernández y Jesús Luque Navarro. Además, iban el cabo chofer de Infantería Manuel Rodríguez Casas y el radiotelegrafista de la Guardia Civil Eduardo Sánchez Pérez, como operador del servicio de radio.

13. Fue localizada por el autor de esta Comunicación en el Archivo privado del general Varela. Dicho Archivo actualmente es propiedad del Ayuntamiento de Cádiz como consecuencia del convenio suscrito el 20 de mayo de 2003 con los hijos del militar, pasando al Archivo Histórico Municipal para su custodia y microfilmación de las decenas de millares de documentos que lo componen y que integrarán la sección especial "Capitán General José Enrique Varela Iglesias", habiendo participado el autor de esta Comunicación durante la negociación como representante de la familia Varela.
14. Durante los días siguientes al 18 de julio, durante la represión llevada contra aquellas personas consideradas de simpatizar con la sublevación fueron asesinados entre otras muchas personas el teniente coronel Oliver y el capitán Villalba así como diez jefes, oficiales y suboficiales más pertenecientes al Ejército y la Guardia Civil. El capitán de este Instituto, Juan Rodríguez Frías, ante la situación creada, decidió mantenerse al margen y acuartelarse con sus fuerzas. Paradójicamente fue un hermano mayor del capitán Villaba, el coronel de Infantería José Villalba Rubio, quien se hizo cargo finalmente de la defensa militar de la capital malagueña hasta su caida el 8 de febrero de 1937.
15. Ese mismo día 12 de septiembre Varela se había desplazado a Sevilla desde Córdoba para entrevistarse con Queipo de Llano y proponerle su idea de maniobra para la ocupación de Ronda que fue aceptada dictándose seguidamente la Orden de Operaciones que nos ocupa y que implicó en primer lugar poner también bajo el mando del general gaditano las columnas "sevillanas" de los comandantes Corrales y Redondo y que hasta entonces lo estaban directamente de Queipo de Llano quien se encargó de dar cuenta del nuevo plan y situación al general Franco.
16. El 25 de agosto había salido de Olvera para ocupar Alcalá del Valle una columna mandada por el teniente coronel de la Guardia Civil Vicente González García compuesta por una veintena de guardias civiles, entre los que se encontraban el capitán Cristóbal Muñoz Sánchez y el alférez Francisco Gavira Parra, así como también el teniente de navío Manuel Mora-Figueroa con fuerzas de Falange. Tras sostener un fuerte tiroteo de tres horas de duración contra las fuerzas gubernamentales que lo defendían lograron tomarlo y liberar a las personas que se encontraban detenidas, pero al llegar refuerzos gubernamentales procedentes de Ronda y ser atacados por la aviación tuvieron que replegarse al día siguiente sobre Olvera. Los sublevados en la toma de la población tuvieron 10 bajas entre muertos y heridos, estando entre estos últimos el capellán que les acompañaba, mientras que los gubernamentales sufrieron un total de 30 muertos.
17. En la toma de Grazalema se distinguió entre los sublevados el falangista Fernando Zamacola Abrisqueta, que había sido liberado el 19 de julio de 1936 del penal de El Puerto de Santa María en donde se encontraba preso junto a otros militantes de FE de las JONS, siendo condecorado con la Medalla Militar Individual, por ser quien logró romper el cerco y entrar en Grazalema al frente del convoy de municiones y una veintena de falangistas.
18. MORA-FIGUEROA (1974: p.138) afirma que el 22 de agosto salió de Olvera una columna de falangistas gaditanos para tomar a petición de los falangistas de las

localidades sevillanas de Pruna, Cazalla de la Sierra, Paradas y Morón de la Frontera, los pueblos de Villanueva de San Juan y Algámitas, entregándoselos tras haberlos ocupado. En cambio BERNABE COPADO (1937: p. 98) asegura que la columna de requetés del comandante Redondo salió de Sevilla el 6 de septiembre, ocupando al día siguiente desde Osuna la localidad de El Saucejo, causando al enemigo 22 muertos y 5 prisioneros, sin sufrir bajas propias; el día 9 ocuparon Martín de la Jara, Los Corrales, Algámitas y dos aldeitas sin oposición alguna.

19. El 9 de septiembre el Primer Batallón Expedicionario de Infantería de Marina, organizado días antes a tal efecto, emprendió la marcha desde San Fernando para Antequera al objeto de incorporarse a la Columna del comandante Corrales. El mando del Batallón correspondía al comandante Fernando García Bohórquez -quien moriría el 14 de junio de 1937 en el frente de Córdoba- y el de las dos compañías que lo integraban, a los capitanes Pedro Curiel Palazuelos y Antonio Ristori Fernández.
20. El aviso al galope de un guardia civil montado a caballo procedente de Ronda que se pasaba a los sublevados previno a la vanguardia de la compañía de Infantería de Marina del capitán Ristori de las cargas situadas en el puente y sus accesos. El avance se paralizó momentáneamente mientras se destacó una avanzadilla que procedió a reconocer el terreno y matar de un disparo con un tirador selecto a la miliciana que se había quedado sola para activar los artefactos explosivos cuando se aproximaran los sublevados.
21. Al entrar las columnas del general Varela en Ronda se encontró abundante documentación perteneciente al cuartel general del comandante Mejide, que no pudo ser destruida antes de su huida. Según la misma acababa de solicitar a sus superiores de Málaga cuatro ametralladoras, dos cañones de montaña y dos morteros para contribuir a la defensa de la ciudad a la vez que informaba de su intención de realizar descubiertas y batir a los pueblos cercanos de la serranía gaditana en manos de los sublevados, expresando además su preocupación de que si caía Ronda caerían inmediatamente todos los pueblos de la comarca así como la línea férrea Bobadilla-Algeciras.
22. A las 11 horas del 17 de septiembre de 1936 el general Varela envió un mensaje al general Queipo de Llano detallándole las vicisitudes de su entrada en Ronda, existiendo copia del mismo en el Archivo gaditano. Sobre la entrada de los sublevados en la ciudad ver la obra de FERNANDEZ ALVAREZ y GUTIERREZ BALLESTEROS, (1939).
23. El capitán de Artillería José María García de Paredes Iraola en un primer momento y posteriormente Dionisio García Pelayo, de Comunión Tradicionalista de Jerez de la Frontera y que formaba parte de la columna de los sublevados fueron nombrados sucesivamente por el general Varela, alcaldes de Ronda. Como gobernador militar de la plaza y de la provincia fue nombrado inicialmente por el general Queipo de Llano el 21 de septiembre el coronel de Artillería Ciriaco Cascajo Ruiz.
24. El 17 de septiembre de 1936 fue nombrado el capitán de Caballería José Ramos de Salas, juez instructor de la causa encaminada a averiguar la actuación de los jefes, oficiales y clases de tropa y depurar su conducta con motivo de la sublevación militar acontecida en Ronda dos meses antes. Su primer informe fue elevado el 19 de septiembre, encontrándose junto a abundante documentación al respecto en el Archivo gaditano del general Varela.

El grupo que ocupó el pueblo, formado principalmente por guardias civiles y falangistas, iba al mando del alférez de la Guardia Civil José Robles Alés, quien procedente

de Jerez de la Frontera había sustituido poco después en Ubrique al alférez Ceballos tras su detención como consecuencia de su toma por los sublevados.